INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat

NÚMERO Y FECHA DELREGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 del 13 de mayo de 2021

NORMAS: Decreto 221 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Secretaria Distrital	Р	28 julio 2025			A		1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RenoBo	Delegado — Jefe Oficina Asesora de Planeación	I	28 julio 2025					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Directora General	I	28 julio 2025					1
12. Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Gerente	I	28 julio 2025					1
	Caja de Vivienda Popular	Delegado — Jefe Oficina Asesora de Planeación	I	28 julio 2025					ĺ
	Grupo de Energía Bogotá	Presidente	О						0
	Presidente de ETB	Delegado	О	28 julio 2025					1
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirector de Programas y Proyectos	S	28 julio 2025					1
	Veeduría Distrital	Profesional Veeduría delegada para la eficiencia administrativa y presupuestal	IP	28 julio 2025			3		Ï

	Entidad u		Rol	Sesiones en las que participaron					
Sector	Organismo	Cargo		Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
	Secretaria Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Sumapaz	IP	X 1.11					0
	Secretaría de Hacienda	Directora Jurídica	IP	O nese					0
	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Desarrollo del suelo	IP	28 julio 2025					1
	Caja de Vivienda Popular	Jefe de Planeación	IP	28 julio 2025					1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB	Gerente de Planeamiento y Control	IP	28 julio 2025					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Jefe de Planeación	ΙP	28 julio 2025					1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	28 julio 2025	2				1

(SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS

/ SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS):

0

1/1

(SESIONES EXTRAORDINARAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS):

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la

Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X Reglamento interno: Sí X

Actas con sus anexos: Sí X No__

Informe de gestión: Sí X_No_

FUNCIONES GENERALES		SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No		
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	N/A					NO		
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	28 julio 2025					SI		
3. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector.	28 julio 2025					SI		
4. Definir y aprobar el plan de trabajo anual.	N/A					NO		
5. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	N/A					NO		
6. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	28 julio 2025					SI		
7. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	28 julio 2025					SI		
8. La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	28 julio 2025					SI		
9. Dirigir y articular a las entidades del sector en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	N/A					NO		
10. Adoptar su propio reglamento.	N/A					NO		
11. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	28 julio 2025					SI		
12. Adoptar las directrices dispuestas en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., así como acoger los formatos y realizar las publicaciones establecidas en ésta.	28 julio 2025					SI		
 Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes del ordenamiento jurídico. 	N/A				L.	NO		

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

FUNCIONES ESPECÍFICAS		SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No		
1. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat.	N/A					NO		
2. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.	28 julio 2025					SI		
3. Divulgar las decisiones adoptadas por el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el comité para el efecto.	28 julio 2025					SI		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Se da cumplimiento a las actividades programadas dentro del plan de acción de la instancia.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando conforme a las normas estipuladas.

En el comité 003 de 2025, no hubo toma de decisiones, por lo tanto, no se realizó seguimiento

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Vanessa Alexandra Velasco Bernal Cargo: Secretaria Distrital del Hábitat Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat Nombre: Ana Carolina Rodriguez Rivero Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos

Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Proyectó: Kelin Julieth Galindo - Contratista Secretaria Distrital del Hábitat K6

Revisó: Erika del Pilar Quintero - Contratista Secretaria Distrital del Hábitat

Ana Carolina Rodriguez Rivero - Secretaria técnica Secretaria Distrital del Hábitat